



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ en su condición de diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, “la competencia de la Agenda 2030, en manos de Pablo Iglesias, tiene entre sus metas una que cobra un nuevo sentido en la pandemia del coronavirus: insta a «reforzar la capacidad de todos los países» -en particular los países en desarrollo- en materia de «alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial». Un punto cuyas carencias han quedado a la vista en la gestión de la crisis sanitaria”.

Conforme a estas informaciones, “la vicepresidencia segunda de Derechos Sociales y Agenda 2030 asumió los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU que hace cinco años fueron aprobados por 193 países y que se marcan 2030 como fecha para lograr un mundo más igualitario y justo. El Ejecutivo ha presumido de impulsar esas competencias y no ha dudado en darles gran visibilidad”. El “objetivo 3.D” detalla la “gestión de riesgos sanitarios”, en



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

la que se incluye la mejora de las capacidades en «alerta temprana» y en «reducción de riesgos para la salud».

PREGUNTA

1.- Ante estas informaciones, ¿qué medidas se han adoptado desde la Vicepresidencia Segunda de Derechos Sociales y Agenda 2030 en relación a la mejora de las capacidades en «alerta temprana» y en «reducción de riesgos para la salud»?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de mayo de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX.